

Los Diputados Integrantes de la Comisión de Presupuesto asistieron a sesión de trabajo presencial, de la referida Comisión, dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

**PRESIDENTA LA DIPUTADA
PERLA DE LOS ÁNGELES VILLAREAL VALDEZ**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Ausente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	Ausente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Ausente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

2.- Apertura de la Sesión

Una vez verificado el Quórum Legal, la Diputada Presidenta, dio **inicio a la sesión siendo las 10:54 horas del día lunes 25 de septiembre del 2023.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Ciudadana Secretaria que diera lectura del Orden del Día al que se sujetará la Sesión de la Comisión de Presupuesto.

3.- Lectura del orden del Día

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Núm.	Asunto:
17438/ LXXVI	CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 158 BIS I Y 158 BIS II DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

El diputado Eduardo Gaona emite comentarios respecto al orden del día de la convocatoria.

Al finalizar de señalar las observaciones, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter a votación de los Diputados presentes el **Proyecto del Orden del Día** antes leído, a través de votación nominal:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Ausente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	Ausente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Ausente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos al expediente:

La Diputada Presidenta solicito que sea leído únicamente proemio y resolutivo del dictamen con el **expediente 17438** de la LXXVI Legislatura debido a que fue circulado con 48 horas de anticipación, y al no tener comentarios solicitó dicha propuesta a votación nominal:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Ausente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Concluyendo la votación, la Dip. Presidenta le solicitó a la Dip. Secretaria de dar lectura del proemio y resolutivo del dictamen relativo al expediente 17438/LXXVI.

Al concluir la lectura del proyecto de dictamen 17438/LXXVI, la Dip. Presidenta le preguntó a los asistentes si alguien tenía una duda o comentario respecto al dictamen leído. Sobre esto, la Dip. Presidenta solicitó el uso de la palabra para dar sus comentarios sobre el dictamen.

La Dip. Presidenta comentó que la iniciativa busca apoyar a los trabajadores y ciudadanos que están gravemente siendo afectados por la falta de agua. Esto se debe a que la gente no tiene agua en sus casas y tiene que gastar mucho dinero; por lo tanto, señaló que lo que busca la iniciativa es brindar apoyo a las empresas y trabajadores para que puedan recuperar lo invertido en agua.

Posteriormente, se le cedió la palabra al Dip. Eduardo Gaona. El Diputado comenzó aclarando que sus comentarios son puramente objetivos y se centran únicamente en lo propuesto por el dictamen en sí. Con este comentario, indicó que la bancada de Movimiento Ciudadano ha presentado casi el 40% de las iniciativas en materia hídrica en el congreso de presupuesto, específicamente en temas relacionados con el agua. El Diputado mencionó esto porque estas iniciativas aún no han sido dictaminadas por las comisiones correspondientes. Además, señaló que si la comisión busca resolver el problema de escasez de agua, Movimiento Ciudadano ya cuenta con varias propuestas que podrían beneficiar a todos. También destacó que el Gobernador del Estado ha tomado medidas para abordar este problema, proporcionando ejemplos específicos. Concluyó enfatizando la necesidad de disponibilidad política por parte del Congreso para aprobar las acciones emprendidas por el Gobernador.

Posteriormente, el Diputado comentó sobre el contenido de la iniciativa, mencionando que el presupuesto para el estado de Nuevo León es de 140 mil millones de pesos. Del Impuesto Sobre la Nómina (ISN), se recaudan 14 mil millones de pesos, y el 6.28% de esa cantidad se destina a los municipios. Según el Diputado, el dictamen afectaría negativamente a los municipios al reducir su presupuesto, afectando así las obras e infraestructuras municipales. Además, señaló que la iniciativa también reduciría el 1% destinado al ISN a un fideicomiso para financiar programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Explicó que, de aprobarse la iniciativa, se necesitarían 136 mil millones de pesos, casi la totalidad del presupuesto del estado. También destacó la carga adicional de trabajo para el SAT Nuevo León en la validación de comprobantes fiscales relacionados con la iniciativa. Concluyó mencionando que la iniciativa afecta a la ciudadanía, los empresarios, los municipios, los fideicomisos, las instituciones y la división de poderes, y anunció que votaría en abstención para reflexionar y proponer un mejor proyecto.

Posteriormente, la Diputada Presidenta ofreció nuevamente el uso de la palabra, y la Diputada Myrna Grimaldo se expresó a favor del dictamen. Argumentó sobre la gestión del presupuesto y señaló la importancia de abordar el problema del suministro de agua en lugares donde se cobran tarifas elevadas sin proporcionar el servicio. También mencionó el impacto negativo en los usuarios debido a la implementación de reductores de agua en hogares de adultos mayores. La Diputada afirmó que el SAT Nuevo León tiene la capacidad de manejar la carga adicional derivada de la validación de comprobantes fiscales. Concluyó destacando que el objetivo de la iniciativa es devolver parte de lo cobrado por Agua y Drenaje a los usuarios que enfrentan gastos extraordinarios en la administración o consumo de agua.

Al finalizar, el Diputado Carlos de la Fuente solicitó la palabra y comentó sobre las estadísticas proporcionadas por el Diputado Eduardo Gaona. Expresó que es necesario encontrar una solución para el pago a las empresas por parte del gobierno, sin demoras excesivas, y elogió la eficiencia del SAT Estatal en el cobro.

Al finalizar, nuevamente el Dip. Eduardo Gaona tomó la palabra para referirse al uso de drones en eventos gubernamentales y mencionó que, a pesar de los gastos, generan un derrame económico mayor al invertido. También reiteró que los ingresos actuales no son suficientes para ejecutar la iniciativa y que el 40% de las iniciativas en temas hídricos son de Movimiento Ciudadano.

La Diputada Secretaría hizo una moción de orden al Dip. Gaona para que se centrará en el contenido del dictamen. Una vez que el Dip. reanudó sus comentarios, habló sobre el impacto de la iniciativa en los empresarios y destacó la importancia de que los Diputados Plurinominales conozcan de cerca la opinión de los ciudadanos.

Luego, el Dip. Javier Caballero tomó la palabra y afirmó que la iniciativa es necesaria en momentos de crisis hídrica. Abogó por que el gobierno se enfoque en resolver la escasez de agua y criticó el gasto excesivo en eventos gubernamentales. También señaló el aumento de ingresos del Instituto de Agua y Drenaje de Monterrey debido al aumento de tarifas sin tener en cuenta la perspectiva de los empresarios.

Posteriormente, la Dip. Nancy Olgún comentó que la iniciativa busca aliviar la crisis hídrica en Nuevo León y garantizar el acceso al agua para los ciudadanos. Aclaró que la propuesta busca apoyar a aquellos que enfrentan dificultades debido a la escasez de agua.

Después, la Dip. Secretaria señaló la creciente deuda pública en Nuevo León en los últimos 21 meses, criticando la falta de soluciones a la crisis del agua a pesar de los proyectos realizados, como la exploración de pozos.

Una vez más, el Dip. Eduardo Gaona tomó la palabra para aclarar que la deuda pública no es relevante para el tema en discusión. Afirmó que el Congreso habilitó el aumento de la deuda, pero aún no ha alcanzado su capacidad máxima. También mencionó el proyecto Cuchillo II, que aún no se ha dado como finalizado por completo.

Finalmente, la Dip. Presidenta comentó que al no existir más observaciones se pasaría a consideración el sentido y contenido del expediente 17438/LXXVI a través de votación nominal:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	Ausente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor

VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	En contra

Siendo aprobado por mayoría de los presentes.

Después se procede al siguiente punto del orden del día que es asuntos generales.

5. Asuntos Generales

La Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguno que quisiera hacer uso de la palabra, al no haber comentarios adicionales, se continuó con el Orden del día.

6. Lista de Asistencia Final

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quórum reglamentario:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	Ausente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

7. Clausura de Reunión

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta clausuró la Sesión de la Comisión de Presupuesto, siendo las 11:50 horas del lunes 25 de septiembre de 2023.

Comisión de Presupuesto

PRESIDENTA

SECRETARIA



DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES
VILLAREAL VALDEZ



DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputado asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Presupuesto, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso:

<https://www.youtube.com/watch?v=n2LCMa1XO6w>

